



# **CAMPEONATO DE CANTABRIA DE DOMA CLÁSICA**

**y de**

## **CABALLOS JOVENES**

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HÍPICA**

**REGLAMENTO PARA LA EDICIÓN DE 2018**

### **(A) GENERAL**

- 1.- **El Campeonato de Cantabria de DOMA CLÁSICA y CABALLOS JÓVENES de 2018**, es una competición territorial organizada por la F.C.H., compuesta por DOS pruebas (Fases), de cada categoría, que se desarrollarán en las instalaciones del **Centro Militar de Cría Caballar de Mazcuerras**, durante los días 20 y 21 de Octubre de 2018, con arreglo al presente Reglamento.
- 2.- El Campeonato, no ofrece premios en metálico y una vez obtenida la clasificación, se celebrará la ceremonia de Proclamación de Campeones y se entregarán las Medallas correspondientes a los tres primeros clasificados de cada categoría.
- 3.- La F.C.H., podrá modificar, siempre por causa justificada, cualquiera de los puntos definidos en la presente normativa, así como el calendario de la competición previsto inicialmente, para la celebración de las Fases.
- 4.- Además de por el presente Reglamento, la competición, se regirá, por los reglamentos en vigor de la R.F.H.E..

## **(B) PARTICIPACIÓN**

### **1. Campeonato de DOMA CLÁSICA:**

1.- La opción de participación y clasificación en el Campeonato Cántabro de Doma Clásica, está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías. Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor o de Promoción en vigor para el año 2018, expedida por la Federación Cántabra de Hípica y el Galope correspondiente al nivel en que participe (según el reglamento de la R.F.H.E.).

Las categorías que optan a premio en el presente Campeonato son:

- Asiento y posición
- Alevines            hasta 12 años
- Infantiles        de 12 a 14 años
- Juveniles        de 14 a 18 años
- Jóvenes Jinetes de 16 a 21 años
- Adultos            de 18 en adelante

Todos los Jinetes que estén entre los 16 y 18 años, podrán optar su participación entre las categorías Juvenil y Jóvenes Jinetes y aquellos que se encuentren entre 18 y 21 años, podrán elegir entre Jóvenes Jinetes y Adultos, lo que deberán manifestar a la hora de realizar su inscripción.

### **2.- GALOPES:**

Los jinetes tendrán que estar en posesión y acreditar, como mínimo de los

Siguientes galopes:

- Asiento y posición – Galope 1
- Alevines            – Galope 2
- Infantiles        – Galope 3
- Juveniles        – Galope 4
- Jóvenes Jinetes – Galope 7
- Adultos            – Galope 7

3. Todos los caballos y ponis participantes deberán estar provistos de la Licencia Anual Caballar (LAC), Libro de Identificación Caballar (LIC) y vacunas obligatorias en vigor para el año 2018.

4. Cada jinete podrá participar sólo en una categoría -no contando para éste cómputo las pruebas de potros-, pudiendo inscribir hasta un máximo de dos (2) caballos, en cuyo caso al finalizar la prueba del primer día deberá decidir y comunicar al jurado con cual de ellos opta al Campeonato en la prueba final.

5. Podrán participar (con derecho a clasificación), hasta un máximo de tres jinetes matriculados en el Nivel 1, con un mismo poni / caballo.

6. Para optar a medalla es obligatorio obtener una nota igual o superior al 50% (nota media) en cada una de sus pruebas en las categorías admitidas.

7. Los eliminados en la primera jornada, por cualquiera de las causas previstas en el Reglamento de Doma de la RFHE, no tendrán opción a medalla, pero tendrán derecho a participar para ser calificados en la segunda jornada, comp prueba abierta.

8. Las pruebas de ambos días son OPEN, por lo que los jinetes/amazonas, que no cumplan los requisitos para participar en su categoría, podrán participar en las pruebas correspondientes a su nivel de Galope, sin clasificación en el Campeonato Cántabro, aunque clasifican en la prueba del día.

## **2. Campeonato de CABALLOS JOVENES:**

La opción de participación y clasificación en el Campeonato Cántabro de Caballos Jóvenes, está reservada a potros de 4 y 5 años y caballos de 6 y 7 años. Todos los ejemplares participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor en vigor para el año 2018, expedida por la Federación Cántabra de Hípica. Sus jinetes/amazonas, deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor en vigor para el año 2018, expedida por la Federación Española de Hípica,.

### **(C) INSCRIPCIONES**

1. La inscripción al Campeonato Cántabro de Doma Clásica y de Caballos Jóvenes, deberá realizarse en la F.C.H. antes de las 18 horas del día 18 de Octubre. Los derechos de matrícula serán de **60,00€** por cada binomio jinete/amazona - caballo (esta matrícula corresponde a ambas jornadas e incluye el alojamiento del caballo), se pagara el primer día de concurso al delegado federativo.

2. Cada jinete/amazona podrá inscribirse en el Campeonato con un máximo de dos caballos o ponis, pudiendo participar con más caballos, si así lo desea, en las pruebas abiertas .

3. En el Nivel I, podrá inscribirse un mismo caballo/poni con tres jinetes/amazonas.

4. Todas las reprises son OPEN, pudiendo inscribirse los binomios jinete-amazona/caballo que tengan licencia de promoción, con su galope correspondiente al nivel que se inscriban. Pudiendo así clasificar en la prueba del día, pero no optando a clasificar para el campeonato.

## **(D) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

1. Orden de Salida El orden de salida de la primera prueba calificativa se determinará por sorteo, saliendo para la segunda prueba calificativa en orden inverso a la clasificación que hasta ese momento se lleve.

### **2. Reprises:**

Se utilizarán las reprises oficiales de la R.F.H.E, para el año 2018. Todas las reprises se realizaran de acuerdo con las normas especificadas en su texto y los vigentes reglamentos, excepto lo estipulado en las presentes normas. Se recuerda la edad mínima de los caballos para poder participar:

,

Nivel 1: 4 años (en el caso de los Alevines 6 años)

Nivel 2: 5 años (en el caso de los Infantiles 6 años)

Nivel 3 y 4: 6 años

Nivel 5: 7 años

### **1ª Jornada 20/10/2018**

⋮

#### **Categoría:**

#### **Reprises:**

Potros de 4 años	Preliminar Potros 4 años (2016)	Nivel 1
Potros de 5 años	Preliminar Potros 5 años (2016)	Nivel 2
Caballos de 6 años Caballo 7 años	Preliminar 6 años (2016) Preliminar caballos Jóvenes 2018	Nivel 3 Nivel San Jorge
Asiento y Posición	Asiento & posición Preliminar (2018)	Nivel 0
Alevines	Alevines equipos (2016)	Nivel 1
Infantiles	Infantiles equipos (2018)	Nivel 2

Juveniles	Juveniles equipos(2018)	Nivel 3
Jóvenes Jinetes	Clásica 2 (2018)	Nivel 3
Adultos	Jóvenes Jinetes Preliminar (2018)	Nivel San Jorge

**2ª Jornada 21/10/2018:**

**Categoría:**

**Reprises:**

Potros de 4 años	Final Potros 4 años (2016)	Nivel 1
Potros de 5 años	Final Potros 5 años (2016)	Nivel 2
Caballos de 6 años	Final Caballos 6 años	Nivel 3
Caballos de 7 años	Final Caballos Jóvenes 7 años (2018)	Nivel San Jorge
Asiento y Posición	Asiento & posición Final (2018)	Nivel 0
Alevines	Alevines Individual (2016)	Nivel 1
Infantiles	Infantiles Individual (2018)	Nivel 2
Juveniles	Juveniles Individual, (2018)	Nivel 3
Jóvenes Jinetes	Clásica 3 (2018)	Nivel 4
Adultos	San Jorge (2017)	Nivel San Jorge

**(E) CLASIFICACIONES**

**Clasificación de las fases:**

1. Al término de cada prueba, se darán los resultados obtenidos, porcentualmente con tres decimales.
2. Para poder optar al trofeo, se tiene que conseguir un porcentaje igual o superior al 50%.

**CLASIFICACIÓN FINAL DEL CAMPEONATO:** La clasificación final se obtendrá sumando los porcentajes con tres decimales, obtenidos en las dos pruebas calificativas, además cada conjunto jinete-caballo, tiene que haber conseguido, al menos, un 50% para poder clasificar en el campeonato.

No tendrán clasificación en el Campeonato los binomios jinete/amazona-caballo que no participen en su categoría correspondiente o no cumplan los requisitos del Apartado B), puntos 1 y 2.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, decidirá la puntuación del último día. Si persiste el empate, decidirán las Notas de Conjunto más altas.

**RECLAMACIONES:** Cualquier reclamación, sobre el desarrollo de la competición, deberá ser presentada, por escrito, ante la Secretaria del Jurado de Campo, media hora después de finalizadas todas las pruebas, hasta transcurridos cinco días ante el Delegado Federativo y hasta 30 días ante la Federación Cantabra de Hípica. Las calificaciones emitidas por los Jueces, no pueden ser objeto de reclamación.

## **FEDERACIÓN CANTABRA DE HÍPICA**

### **Vocalía de Doma Clásica**